CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 41/2010 PARA EL LLAMADO "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION"
ID Nº 204.951.-

UNDECIMA REGIÓN SANITARIA – DPTO. CENTRAL
ADDENDA Nº 01

ANTE LA NECESIDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE LA FECHA DE APERTURA DE SOBRE, SE ESTABLECE LA SIGUIENTE ADDENDA; CONSIDERANDO QUE; NO SE HA OBTENIDO LA CANTIDAD MINIMA REQUERIDA DE OFERTAS, ESTABLECIDO EN EL ART. **34** INCISO **C**, DE LA LEY **2051/03**.-

ANEXO 1

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el **12 de Noviembre del corriente año hasta las 10:00 hs. y en la dirección Usher Ríos Nº 567 casi Dr. Sosa – Fernando de la Mora, número telefónico 525.211 y el 523.796**. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py)

15. **La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta 12 de Noviembre de 2010. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.**

16. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en el **Dpto. Sub UOC de la Undécima Región Sanitaria – Dpto. Central en la dirección Usher Ríos Nº 567 casi Dr. Sosa – Fernando de la Mora,** y a hasta **el día 16 de Noviembre de 2010 hasta las 10:00 horas.** No será considerada ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que se reciba después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía, rechazada y será devuelta al Oferente remitente sin abrir.

17. La Convocante llevará a cabo **el Acto de Apertura de las ofertas en público en el Dpto. Sub UOC de la Undécima Región Sanitaria – Dpto. Central en la dirección Usher Ríos Nº 567 casi Dr. Sosa – Fernando de la Mora, el día 16 de noviembre de 2010 a las 10:00 horas.** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto Nº 21909.

DEJANDO CONSTANCIA QUE LAS DEMAS CONDICIONES DEL PLIEGO SE MANTINE VIGENTE E INVARIABLE.

Sra. Maby L. Gonzalez L.
Jefa de SUOC Nº 11
XIª Región Sanitaria

Lisa Lorena Aguilera Alvarenga
Enc. Int. de Administración
XIª Región Sanitaria

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Undécima Región Sanitaria · DPTO. CENTRAL · ADMINISTRACION REGIONAL